

OTRAS ENTIDADES**Suelo y Vivienda de Lucena SA (SUVILUSA)**

Núm. 1.321/2023

Suelo y Vivienda de Lucena SA, tiene convocado un proceso selectivo para la provisión, como personal laboral, de una plaza de Asesor/a Jurídico/a, vacante en la plantilla de personal de esta Empresa Municipal, mediante el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, por el sistema de concurso, previsto en la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, cuyas bases han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 243, de fecha 22/12/2022; así como un extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 9, de fecha 16/01/2023, y en el Boletín Oficial del Estado número 41, de fecha 17/02/2023.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y en cumplimiento de lo establecido en las bases que rigen esta convocatoria, con fecha 29/03/2023 el Consejo de Administración acordó lo siguiente:

<<1º) La aprobación de la lista provisional de aspirantes admiti-

dos y excluidos al citado proceso selectivo, siendo la que sigue:
ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos	Nombre	DNI
Riveiro Álvarez	Rafael	**117****
González Palma	María del Amparo	**869****

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

No hay aspirantes excluidos.

2º) La publicación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, concediendo un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de dicho anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para que los aspirantes excluidos puedan subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión del listado de admitidos o, en su caso, los errores de sus datos personales.

El listado provisional se entenderá automáticamente elevado a definitivo si no se presentaran reclamaciones o no se apreciaran errores de oficio>>.

Lo que, a los efectos expresados, se hace público mediante el presente anuncio.

Lucena, 4 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por el Consejero Delegado, César del Espino García.